



ANUNCIO

RESULTADO DE <u>LA ENTREVISTA PERSONAL</u>

Finalizada la valoración de la entrevista personal, para la selección una plaza de Ingeniero Técnico/a (Anexo específico Nº 7) en régimen de laboral fijo en Aguas y Saneamientos de la Axarquía, S.A.U. (AXARAGUA), en aplicación de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal, enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, aprobada mediante acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 19 de mayo de 2022, publicado en el BOP de Málaga nº 244 de fecha 23 de diciembre de 2022. Se publica:

PRIMERO: Resultado ordenado por puntuación, de la valoración de la entrevista personal que supondrá el 15% de la puntuación otorgada en el concurso de méritos y se ha valorado del siguiente modo:

- Los aspirantes han realizado una entrevista basada en preguntas que ha realizado el Tribunal de Selección referente a las materias, funciones y circunstancias concretas del puesto al que opta, con objeto de valorar la adecuación de los aspirantes a los puestos de trabajo.

-Entrevista personal: Ha supuesto el 15% de la puntuación otorgada en el proceso de concurso de méritos y se ha valorado hasta un máximo de 15 puntos. Cada una de las tres preguntas formuladas se ha calificado con un máximo de 5 puntos.

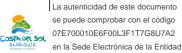
			Entrevista personal (Máximo 15 puntos)
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	3 preguntas formuladas oralmente por el Tribunal, valorándose con 5 puntos como máximo cada pregunta
1	PELAÉZ BLANCO, JOSE LUIS	53****63-N	15,00

Avda. Andalucía, 110. Torre del Mar. 29740-Vélez-Málaga (Málaga) España

Tel.- 952 54 33 46 Fax.952 54 68 05



Fecha: 11/07/2023







SEGUNDO: La calificación final de los/as aspirantes viene determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la valoración de la experiencia (máximo 75 puntos), la puntuación obtenida en la valoración de los cursos de formación y perfeccionamiento (máximo de 10 puntos) y la puntuación obtenida en la entrevista personal (máximo de 15 puntos).

TERCERO: Publicar el resultado de la fase de concurso ordenado por puntuación en el Tablón de anuncios de AXARGUA y en su página web(http://www.axaragua.com/).

CUARTO: Contra esta valoración podrá presentarse, durante el plazo de cinco días hábiles siguientes a su publicación, alegaciones contra su resultado.

En Torre del Mar a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Miguel Berbel García

Avda. Andalucía, 110. Torre del Mar. 29740-Vélez-Málaga (Málaga) España

Tel.- 952 54 33 46 Fax.952 54 68 05



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700010E6F00L3F1T7G8U7A2 en la Sede Electrónica de la Entidad